

Tribunal número 2

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Alamillo Canillas, Fiscal de Sala del Tribunal Supremo.

Vocales: Ilustrísimo señor don José María Caballero Sánchez-Izquierdo, Fiscal; señor don Vicente Varillas Pérez, Abogado Fiscal; ilustrísimo señor don Félix Alonso Guevara-Marcos, Magistrado; señor don José Manuel González Porras, Catedrático de Derecho; señor don Francisco Navarrete Ruiz de Huidobro, Abogado en ejercicio, designado a propuesta del Consejo General de la Abogacía, e ilustrísimo señor don José Díaz-Rato Revuelta, Letrado del Cuerpo Superior de Letrados del Estado.

Secretaria: Ilustrísima señora doña Carmen Tagle González, Fiscal.

Tribunal número 3

Presidente: Excelentísimo señor don Alfredo Salvador Bosque, Fiscal de Sala del Tribunal Supremo.

Vocales: Ilustrísimo señor don Francisco Javier Huerta Trólez, Fiscal; señora doña María Luisa Ruesta Botella, Abogada Fiscal; ilustrísimo señor don Francisco Laurel Soto, Magistrado; señor don Angel Sánchez de la Torre, Catedrático de Derecho; señor don Juan Molla López, Abogado en ejercicio, designado a propuesta del Consejo General de la Abogacía, e ilustrísimo señor don Adolfo Menéndez Menéndez, Letrado del Cuerpo Superior de Letrados del Estado.

Secretario: Ilustrísimo señor don Manuel López Bernal, Fiscal.

Tribunal número 4

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Hernández Gil, Fiscal de Sala del Tribunal Supremo.

Vocales: Ilustrísimo señor don Fernando Sequeros Sazatornil, Fiscal; señora doña Asunción Gómez Martín, Abogada Fiscal; ilustrísimo señor don Juan Manuel Sanz Bayón, Magistrado; señor don Carlos Villamor Maquieira, Catedrático de Derecho; señora doña Angela Cerrillo Valledor, Abogada en ejercicio, designada a propuesta del Consejo General de la Abogacía, e ilustrísimo señor don Ignacio Pinilla Rodríguez, Letrado del Cuerpo Superior de Letrados del Estado.

Secretario: Ilustrísimo señor don José Antonio Sainz Ruiz, Fiscal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 19 de febrero de 1988.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

4521 *RESOLUCION de 5 de febrero de 1988, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncia la provisión ordinaria de las Notarías vacantes, correspondientes a los grupos y turnos que se expresan, existentes en esta fecha.*

Se hallan vacantes en el día de la fecha las Notarías que seguidamente se expresan, las cuales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 88 y 96 y demás concordantes del vigente Reglamento Notarial, y con lo dispuesto en el Real Decreto 3301/1983, de 7 de diciembre, por el que se aprueba la Demarcación Notarial vigente, han de proveerse dentro de cada uno de los grupos que, a tales efectos, se establecen en el citado artículo 88.

Notarías de Primera Clase. Primer grupo. Madrid*Turno primero: Antigüedad en la carrera*

1. Madrid.—(Por jubilación del señor Izquierdo Santonja). Distrito y Colegio del mismo nombre.

2. Madrid.—(Por jubilación del señor del Valle González). Distrito y Colegio del mismo nombre.

Turno segundo: Antigüedad en la clase

3. Madrid (Valverde).—(Por traslado del señor Girona Peña). Distrito y Colegio del mismo nombre.

4. Madrid.—(Por jubilación del señor Ruiz Jarabo-Baquero). Distrito y Colegio del mismo nombre.

5. Madrid.—(Por jubilación del señor Monet Antón). Distrito y Colegio del mismo nombre.

Notarías de Primera Clase. Segundo grupo. Barcelona*Turno primero: Antigüedad en la carrera*

6. Barcelona.—(Por traslado del señor Suárez Sánchez-Ventura). Distrito y Colegio del mismo nombre.

Turno segundo: Antigüedad en la clase

7. Barcelona (Besos).—(Por traslado del señor Martel Díaz-Llanos). Distrito y Colegio del mismo nombre.

8. Barcelona.—(Por jubilación del señor Ocaña Campos). Distrito y Colegio del mismo nombre.

Notarías de Primera Clase. Tercer grupo**PRIMER SUBGRUPO. BILBAO***Turno primero: Antigüedad en la carrera*

9. Bilbao.—(Por defunción del señor Del Arenal y Martínez de Bedoya). Distrito y Colegio del mismo nombre.

SEGUNDO SUBGRUPO. SEVILLA*Turno primero: Antigüedad en la carrera*

10. Sevilla.—(Por jubilación del señor Aguirre Paguaga). Distrito y Colegio del mismo nombre.

TERCER SUBGRUPO. VALENCIA*Turno primero: Antigüedad en la carrera*

11. Valencia.—(Por jubilación del señor Montes Alfonso). Distrito y Colegio del mismo nombre.

CUARTO SUBGRUPO. ZARAGOZA*Turno segundo: Antigüedad en la clase*

12. Zaragoza.—(Por jubilación del señor Montaner Latorre). Distrito y Colegio del mismo nombre.

Notarías de Primera Clase. Cuarto grupo*Turno primero: Antigüedad en la carrera*

13. Las Palmas.—(Por jubilación del señor Alvarez Vidal). Distrito y Colegio del mismo nombre.

14. San Sebastián.—(Por jubilación del señor Palacio Cavo). Distrito del mismo nombre, Colegio de Pamplona.

15. Jaén.—(Por traslado del señor Marín López). Distrito del mismo nombre, Colegio de Granada.

16. La Laguna.—(Por traslado del señor Romero de Bustillo). Distrito del mismo nombre, Colegio de Las Palmas.

17. Melilla.—(Por traslado del señor Pérez de la Cruz y Manrique). Distrito del mismo nombre, Colegio de Granada.

18. Hospitalet.—(Por traslado del señor Suau Rosselló). Distrito del mismo nombre, Colegio de Barcelona.

19. Mataró.—(Por traslado del señor Jiménez Brundelet). Distrito del mismo nombre, Colegio de Barcelona.

20. Reus.—(Por defunción del señor Altés Salafranca). Distrito del mismo nombre, Colegio de Barcelona.

Turno segundo: Antigüedad en la clase

21. Vigo.—(Por jubilación del señor Carballo Lourido). Distrito del mismo nombre, Colegio de La Coruña.

22. Alicante.—(Por jubilación del señor Grau Soto). Distrito del mismo nombre, Colegio de Valencia.

23. Palencia.—(Por traslado del señor Resino Fernández). Distrito del mismo nombre, Colegio de Valladolid.

24. Huelva.—(Por traslado del señor Ojeda Escobar). Distrito del mismo nombre, Colegio de Sevilla.

25. Santa Cruz de Tenerife.—(Por traslado del señor Cruces Márquez). Distrito del mismo nombre, Colegio de Las Palmas.

26. Alicante.—(Por defunción del señor Manteca López). Distrito del mismo nombre, Colegio de Valencia.

27. Almería.—(Por traslado del señor Del Fraile Sarmiento). Distrito del mismo nombre, Colegio de Granada.

28. Melilla.—(Por traslado del señor Alonso Salazar). Distrito del mismo nombre, Colegio de Granada.

29. Gijón.—(Por jubilación del señor Acle Santiago). Distrito del mismo nombre, Colegio de Oviedo.

Notarías de Segunda Clase. Quinto grupo*Turno primero: Antigüedad en la carrera*

30. Cullera.-(Por traslado del señor Vigil de Quiñones Parga). Distrito de Sueca, Colegio de Valencia.
31. Langreo.-(Por traslado de la señora Díaz García). Distrito de Laviana, Colegio de Oviedo.
32. Ronda.-(Por traslado del señor Maroto Ruiz). Distrito del mismo nombre, Colegio de Granada.
33. Blanes.-(Por traslado del señor Fuertes Gutiérrez). Distrito de Santa Coloma de Farnés, Colegio de Barcelona.
34. San Vicente dels Horts.-(Por traslado del señor Ventura Benages). Distrito de San Feliu de Llobregat, Colegio de Barcelona.
35. Aldaya.-(Por traslado del señor Rius y Mestre). Distrito y Colegio de Valencia.
36. Montcada y Reixach.-(Por traslado del señor Lois Puente). Distrito de Sabadell, Colegio de Barcelona.
37. Puerto de Santa María.-(Por jubilación del señor Valverde Lergo). Distrito del mismo nombre, Colegio de Sevilla.
38. Estepona.-(Por jubilación del señor Pérez Sauquillo). Distrito del mismo nombre, Colegio de Granada.

Turno segundo: Antigüedad en la clase

39. Torrelavega.-(Por defunción del señor Collado Soto). Distrito del mismo nombre, Colegio de Burgos.
40. San Baudilio de Llobregat.-(Por traslado del señor Rajoy Feijoo). Distrito del mismo nombre, Colegio de Barcelona.
41. Villanueva y Geltrú.-(Por traslado del señor Ordóñez y Armán). Distrito del mismo nombre, Colegio de Barcelona.
42. Almendralejo.-(Por traslado del señor Juárez Juárez). Distrito del mismo nombre, Colegio de Cáceres.
43. Guadix.-(Por traslado del señor García Villanueva). Distrito del mismo nombre, Colegio de Granada.
44. Sardanyola.-(Por traslado del señor Tello Blanco). Distrito de Sabadell, Colegio de Barcelona.
45. Algemesi.-(Por traslado del señor De Otegui y Tellería). Distrito de Alcira, Colegio de Valencia.
46. Manises.-(Por excedencia del señor Lois Puente). Distrito y Colegio de Valencia.
47. Puertollano.-(Por jubilación del señor Ocaña Martínez). Distrito del mismo nombre, Colegio de Albacete.

Notarías de Tercera Clase. Sexto grupo*Turno primero: Antigüedad en la carrera*

Las Notarías que a continuación se expresan hasta la de Villamañán, inclusive, las cuales quedaron desiertas en el concurso precedente, se destinan al turno primero forzosamente, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 90 del vigente Reglamento Notarial:

48. Albarracín.-(Distrito de Teruel, Colegio de Zaragoza.
49. Algodonales.-(Distrito de Arcos de la Frontera, Colegio de Sevilla.
50. Alhama de Almería.-(Distrito de Almería, Colegio de Granada.
51. Aliaga.-(Distrito de Teruel, Colegio de Zaragoza.
52. Ametlla de Mar.-(Distrito de Tortosa, Colegio de Barcelona.
53. Ampuero.-(Distrito de Laredo, Colegio de Burgos.
54. Ayerbe.-(Distrito de Huesca, Colegio de Zaragoza.
55. Barcarrota.-(Distrito de Jerez de los Caballeros, Colegio de Cáceres.
56. Barrax.-(Distrito y Colegio de Albacete.
57. Bayona.-(Distrito de Vigo, Colegio de La Coruña.
58. Belmonte de Miranda.-(Distrito de Grado, Colegio de Oviedo.
59. Benasque.-(Distrito de Boltaña, Colegio de Zaragoza.
60. Berdum.-(Distrito de Jaca, Colegio de Zaragoza.
61. Boal.-(Distrito de Lueca, Colegio de Oviedo.
62. Calanda.-(Distrito de Alcañiz, Colegio de Zaragoza.
63. Camprodón.-(Distrito de Puigcerdá, Colegio de Barcelona.
64. Cañiza (La).-(Distrito de Puenteareas, Colegio de La Coruña.
65. Carcabuey.-(Distrito de Priego de Córdoba, Colegio de Sevilla.
66. Carlet.-(Distrito y Colegio de Valencia.
67. Carpio (El).-(Distrito de Córdoba, Colegio de Sevilla.
68. Castillo de Locubín.-(Distrito de Alcalá la Real, Colegio de Granada.
69. Castropol.-(Distrito de Lueca, Colegio de Oviedo.
70. Castroverde.-(Distrito de Lugo, Colegio de La Coruña.
71. Cedeira.-(Distrito de Ferrol, Colegio de La Coruña.
72. Cervera de Pisuerga.-(Distrito del mismo nombre, Colegio de Valladolid.
73. Cifuentes.-(Distrito de Guadalajara, Colegio de Madrid.
74. Cogolludo.-(Distrito de Guadalajara, Colegio de Madrid.

75. Colmenar (Málaga).-(Distrito de Málaga, Colegio de Granada.
76. Colunga.-(Distrito de Gijón, Colegio de Oviedo.
77. Cuntis.-(Distrito de Villagarcía de Arosa, Colegio de La Coruña.
78. Cherta.-(Distrito de Tortosa, Colegio de Barcelona.
79. Fontiveros.-(Distrito de Arévalo, Colegio de Madrid.
80. Frechilla.-(Distrito de Palencia, Colegio de Valladolid.
81. Fuente Obejuna.-(Distrito de Peñarroya Pueblonuevo, Colegio de Sevilla.
82. Fuentes de Ebro.-(Distrito y Colegio de Zaragoza.
83. Hornachos.-(Distrito de Almendralejo, Colegio de Cáceres.
84. Hornachuelos.-(Distrito de Posadas, Colegio de Sevilla.
85. Iznájar.-(Distrito de Lucena, Colegio de Sevilla.
86. Luque.-(Distrito de Baena, Colegio de Sevilla.
87. Melgar de Fernamental.-(Distrito y Colegio de Burgos.
88. Melid.-(Distrito de Santiago de Compostela, Colegio de La Coruña.
89. Monesterio.-(Distrito de Zafra, Colegio de Cáceres.
90. Moral de Calatrava.-(Distrito de Valdepeñas, Colegio de Albacete.
91. Osorno.-(Distrito de Carrión de los Condes, Colegio de Valladolid.
92. Palas de Rey.-(Distrito de Chantada, Colegio de La Coruña.
93. Panes.-(Distrito de Llanes, Colegio de Oviedo.
94. Pons.-(Distrito de Balaguer, Colegio de Barcelona.
95. Priego (de Cuenca).-(Distrito de Cuenca, Colegio de Albacete.
96. Puebla de Alcocer.-(Distrito de Herrera del Duque, Colegio de Cáceres.
97. Puebla de Guzmán.-(Distrito de Valverde del Camino, Colegio de Sevilla.
98. Puebla de Sanabria.-(Distrito del mismo nombre, Colegio de Valladolid.
99. Puente Caldelas.-(Distrito de Pontevedra, Colegio de La Coruña.
100. Puente la Reina.-(Distrito y Colegio de Pamplona.
101. Puente Nuevo.-(Distrito de Mondoñedo, Colegio de La Coruña.
102. Puente deume.-(Distrito de Betanzos, Colegio de La Coruña.
103. Puerto del Son.-(Distrito de Noya, Colegio de La Coruña.
104. Punta Umbria.-(Distrito de Huelva, Colegio de Sevilla.
105. Ramales.-(Distrito de Laredo, Colegio de Burgos.
106. Sádaba.-(Distrito de Ejea de los Caballeros, Colegio de Zaragoza.
107. San Sebastián de la Gomera.-(Distrito del mismo nombre, Colegio de Las Palmas.
108. Santa Olalla del Cala.-(Distrito de Aracena, Colegio de Sevilla.
109. Segura.-(Distrito de Azpeitia, Colegio de Pamplona.
110. Segura de León.-(Distrito de Fregenal de la Sierra, Colegio de Cáceres.
111. Torrejuncillo.-(Distrito de Coria, Colegio de Cáceres.
112. Trevías.-(Distrito de Lueca, Colegio de Oviedo.
113. Turis.-(Distrito de Requena, Colegio de Valencia.
114. Valderrobres.-(Distrito de Alcañiz, Colegio de Zaragoza.
115. Velles (La).-(Distrito de Salamanca, Colegio de Valladolid.
116. Villa del Río.-(Distrito de Córdoba, Colegio de Sevilla.
117. Villamañán.-(Distrito de León, Colegio de Valladolid.
118. Malagón.-(Por traslado del señor Moyna López). Distrito de Ciudad Real, Colegio de Albacete.
119. Monóvar.-(Por traslado del señor Martínez y Pertusa). Distrito de Elda, Colegio de Valencia.
120. Porriño.-(Por traslado del señor Cunquiro González-Seco). Distrito de Tuy, Colegio de La Coruña.
121. Agramunt.-(Por traslado del señor Barril Roche). Distrito de Balaguer, Colegio de Barcelona.
122. Olivenza.-(Por traslado del señor Martínez Caldevilla). Distrito del mismo nombre, Colegio de Cáceres.
123. Salobreña.-(Por traslado del señor Chafer Rudilla). Distrito de Motril, Colegio de Granada.
124. Aspe.-(Por traslado del señor Criado Fernández). Distrito de Elda, Colegio de Valencia.
125. Esparraguera.-(Por traslado del señor Rodríguez Barroso). Distrito de San Feliu de Llobregat, Colegio de Barcelona.
126. Mora la Nueva.-(Por traslado del señor Mestre Portabella). Distrito de Reus, Colegio de Barcelona.
127. Simat de Valldigna.-(Por traslado del señor Suárez y Sánchez Ventura). Distrito de Alcira, Colegio de Valencia.
128. Casas Ibáñez.-(Por traslado del señor Jiménez Peral). Distrito y Colegio de Albacete.
129. Fuenterrabía.-(Por excedencia del señor Murillo Gahete). Distrito de San Sebastián, Colegio de Pamplona.

Notarías de Tercera Clase. Sexto grupo**Turno segundo: Antigüedad en la clase**

Las Notarías que a continuación se expresan hasta la de Campo de Criptana inclusive, las cuales quedaron desiertas en el concurso precedente, se destinan al turno segundo forzosamente, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 90 del vigente Reglamento Notarial:

130. Alcalá de los Gazules.-Distrito de San Fernando, Colegio de Sevilla.
131. Alcántara.-Distrito y Colegio de Cáceres.
132. Almerndal.-Distrito de Olivenza, Colegio de Cáceres.
133. Allariz.-Distrito de Orense, Colegio de La Coruña.
134. Arbós.-Distrito de Vendrell, Colegio de Barcelona.
135. Artesa de Segre.-Distrito de Balaguer, Colegio de Barcelona.
136. Bagur.-Distrito de La Bisbal, Colegio de Barcelona.
137. Bande.-Distrito del mismo nombre, Colegio de La Coruña.
138. Belchite.-Distrito y Colegio de Zaragoza.
139. Belvis de la Jara.-Distrito de Talavera de la Reina, Colegio de Madrid.
140. Benamejí.-Distrito de Lucena, Colegio de Sevilla.
141. Berlanga.-Distrito de Llerena, Colegio de Cáceres.
142. Besalú.-Distrito de Olot, Colegio de Barcelona.
143. Boltaña.-Distrito del mismo nombre, Colegio de Zaragoza.
144. Cabeza de Buey.-Distrito de Castuera, Colegio de Cáceres.
145. Caldas de Estrach.-Distrito de Mataró, Colegio de Barcelona.
146. Canjáyar.-Distrito de Almería, Colegio de Granada.
147. Cantalapiedra.-Distrito de Peñaranda de Bracamonte, Colegio de Valladolid.
148. Carranza.-Distrito de Valmaseda, Colegio de Bilbao.
149. Castellote.-Distrito de Alcañiz, Colegio de Zaragoza.
150. Castillo de las Guardas.-Distrito y Colegio de Sevilla.
151. Castro del Rey.-Distrito de Lugo, Colegio de La Coruña.
152. Cervera del Río Alhama.-Distrito de Calahorra, Colegio de Burgos.
153. Corvera de Toranzo-Alceda.-Distrito de Santander, Colegio de Burgos.
154. Cudillero.-Distrito de Grado, Colegio de Oviedo.
155. Cúllar Baza.-Distrito de Baza, Colegio de Granada.
156. Doña Mencía.-Distrito de Cabra, Colegio de Sevilla.
157. Escacena del Campo.-Distrito de La Palma del Condado, Colegio de Sevilla.
158. Espejo.-Distrito de Córdoba, Colegio de Sevilla.
159. Espiel.-Distrito de Peñarroya-Pueblonuevo, Colegio de Sevilla.
160. Falset.-Distrito de Reus, Colegio de Barcelona.
161. Fiñana.-Distrito de Almería, Colegio de Granada.
162. Fonsagrada.-Distrito del mismo nombre, Colegio de La Coruña.
163. Forcarey.-Distrito de La Estrada, Colegio de La Coruña.
164. Fuente la Higuera.-Distrito de Onteniente, Colegio de Valencia.
165. Fuente del Maestre.-Distrito de Zafra, Colegio de Cáceres.
166. Garrovillas.-Distrito y Colegio de Cáceres.
167. Gaucín.-Distrito de Ronda, Colegio de Granada.
168. Grove (El).-Distrito de Cambados, Colegio de La Coruña.
169. Guadalcanal.-Distrito de Cazalla de la Sierra, Colegio de Sevilla.
170. Guadalupe.-Distrito de Trujillo, Colegio de Cáceres.
171. Guitiriz.-Distrito de Villalba, Colegio de La Coruña.
172. Mansilla de las Mulas.-Distrito de León, Colegio de Valladolid.
173. Marquina.-Distrito de Guernica y Luno, Colegio de Bilbao.
174. Meira.-Distrito de Lugo, Colegio de La Coruña.
175. Moaña.-Distrito de Pontevedra, Colegio de La Coruña.
176. Mondoñedo.-Distrito del mismo nombre, Colegio de La Coruña.
177. Mosqueruela.-Distrito de Teruel, Colegio de Zaragoza.
178. Navas de San Juan.-Distrito de La Carolina, Colegio de Granada.
179. Ochagavía.-Distrito de Aoiz, Colegio de Pamplona.
180. Orduña.-Distrito y Colegio de Bilbao.
181. Piélagos-Renedo.-Distrito de Santander, Colegio de Burgos.
182. Posada.-Distrito de Llanes, Colegio de Oviedo.
183. Proaza.-Distrito y Colegio de Oviedo.
184. Puebla de Cazalla (La).-Distrito de Morón de la Frontera, Colegio de Sevilla.

185. Puebla de Don Fadrique.-Distrito de Baza, Colegio de Granada.
186. Puebla del Duc.-Distrito de Játiva, Colegio de Valencia.
187. Puebla de Trives.-Distrito del mismo nombre, Colegio de La Coruña.
188. Puentes de García Rodríguez.-Distrito de Ferrol, Colegio de La Coruña.
189. Puigreig.-Distrito de Berga, Colegio de Barcelona.
190. Quiroga.-Distrito de Monforte de Lemos, Colegio de La Coruña.
191. Sacedón.-Distrito de Guadalajara, Colegio de Madrid.
192. Salvatierra.-Distrito de Vitoria, Colegio de Bilbao.
193. San Saturnino.-Distrito de Ferrol, Colegio de La Coruña.
194. Santa María del Campo.-Distrito de Lerma, Colegio de Burgos.
195. San Vicente de Alcántara.-Distrito de Badajoz, Colegio de Cáceres.
196. Santa Coloma de Queralt.-Distrito de Valls, Colegio de Barcelona.
197. Serón.-Distrito de Huércal-Overa, Colegio de Granada.
198. Sorbas.-Distrito de Almería, Colegio de Granada.
199. Sort.-Distrito de Tremp, Colegio de Barcelona.
200. Sos del Rey Católico.-Distrito de Ejea de los Caballeros, Colegio de Zaragoza.
201. Tamames.-Distrito de Salamanca, Colegio de Valladolid.
202. Torralba de Calatrava.-Distrito de Ciudad Real, Colegio de Albacete.
203. Torrecilla de Cameros.-Distrito de Logroño, Colegio de Burgos.
204. Ugijar.-Distrito de Orjiva, Colegio de Granada.
205. Valderas.-Distrito de León, Colegio de Valladolid.
206. Valle de Mena.-Distrito de Villarcayo, Colegio de Burgos.
207. Valverde del Hierro.-Distrito del mismo nombre, Colegio de Las Palmas.
208. Vegadeo.-Distrito de Lueca, Colegio de Oviedo.
209. Vélez-Blanco.-Distrito de Huércal-Overa, Colegio de Granada.
210. Viana del Bollo.-Distrito de Puebla de Trives, Colegio de La Coruña.
211. Villadiego.-Distrito y Colegio de Burgos.
212. Villafranca del Cid.-Distrito de Vinaroz, Colegio de Valencia.
213. Villahermosa.-Distrito de Villanueva de los Infantes, Colegio de Albacete.
214. Yeste.-Distrito de Hellín, Colegio de Albacete.
215. Campo de Criptana.-Distrito de Alcázar de San Juan, Colegio de Albacete.
216. Infesto.- (Por traslado del señor Delgado de Miguel). Distrito de Cangas de Onís, Colegio de Oviedo.
217. Marmolejo.- (Por traslado de la señora Martínez Socías). Distrito de Andújar, Colegio de Granada.
218. Nava del Rey.- (Por traslado de la señora Bachiller Garzo). Distrito de Medina del Campo, Colegio de Valladolid.
219. Palamós.- (Por traslado del señor Paz-Ares Rodríguez). Distrito de La Bisbal, Colegio de Barcelona.
220. Manzanares.- (Por traslado de la señora Basanta Rodríguez). Distrito del mismo nombre, Colegio de Albacete.
221. Bembibre.- (Por traslado del señor Ezama García-Ciano). Distrito de Ponferrada, Colegio de Valladolid.
222. Venta de Baños.- (Por traslado del señor Prieto Rubio). Distrito de Palencia, Colegio de Valladolid.
223. Buñol.- (Por traslado del señor Benet Mancho). Distrito de Requena, Colegio de Valencia.
224. Montornés.- (Por traslado del señor Montero-Ríos Gil). Distrito de Granollers, Colegio de Barcelona.
225. Peñafiel.- (Por traslado del señor Torres Espiga). Distrito y Colegio de Valladolid.
226. Torrelaguna.- (Por traslado del señor Álvarez Pérez). Distrito de Colmenar Viejo, Colegio de Madrid.
227. Montroy.- (Por traslado de la señora Roselló García). Distrito y Colegio de Valencia.

Los Notarios solicitarán en una sola instancia, o telegrama tratándose de aquellos que desempeñen Notarías pertenecientes a los Colegios Notariales de Baleares o Las Palmas, las vacantes que pretendan aunque correspondan a turnos distintos y grupos diferentes, sujetándose en todo al hacerlo a las reglas y requisitos que establece el artículo 94 del vigente Reglamento Notarial.

Los señores Notarios solicitantes en este concurso deberán presentar, además de la instancia anteriormente mencionada, una copia simple de la misma, a fin de facilitar con ello la resolución de aquél.

Madrid, 5 de febrero de 1988.-El Director general, Mariano Martín Rosado.